

COMERCIAL DE IMPORTACIONES SANITARIAS, S. L.

(Sociedad absorbente)

EXCLUSIVAS SANIVAL, S. L.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Las Juntas generales universales de «Comercial de Importaciones Sanitarias, Sociedad Limitada» y «Exclusivas Sanival, Sociedad Limitada», celebradas el día 26 de marzo de 2002, aprobaron, por unanimidad, la fusión por absorción de la segunda por la primera, conforme al proyecto de fusión redactado por el Administrador de «Comercial de Importaciones Sanitarias, Sociedad Limitada», y el Secretario del Consejo de Administración de «Exclusivas Sanival, Sociedad Limitada», y previamente depositado en el Registro Mercantil de Valencia, con extinción y disolución sin liquidación de la absorbida y traspaso de todo su patrimonio a la absorbente. Las operaciones de la sociedad absorbida se considerarán realizadas a efectos contables por cuenta de la absorbente, a partir del 1 de enero de 2002.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades indicadas de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde el último anuncio de fusión, en los términos establecidos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Xirivella (Valencia), 27 de marzo de 2002.—El Administrador de «Comercial de Importaciones Sanitarias, Sociedad Limitada» y el Secretario del Consejo de Administración de «Exclusivas Sanival, Sociedad Limitada».—11.068. y 3.ª 10-4-2002

COMERCIO Y TRANSFORMACIÓN DE MADERAS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria del ejercicio de 2001 que se celebrará, en primera convocatoria, el día 8 de mayo de 2002, a las doce horas en avenida Diagonal, número 474, 2.º, 8.ª, de Barcelona, y en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales, y la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán consultar en el domicilio de la sociedad y obtener de la misma de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 2 de abril de 2002.—El Administrador.—12.051.

COMPAÑÍA DE LA PLAZA DE TOROS DE JEREZ DE LA FRONTERA, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con lo previsto en el artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a todos los accionistas de la «Compañía de la Plaza de Toros de Jerez de la Frontera, Sociedad Anónima», a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Jerez de la Frontera, Porvera, 13, el día 13 de mayo de 2002, a las trece

horas, en primera convocatoria o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2001, aprobando, en su caso, la gestión social.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados y aprobación de la misma.

Tercero.—Designación de las personas facultadas para la elevación a públicos de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas, en virtud de lo preceptuado en los artículos 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las normas estatutarias para el ejercicio del derecho de asistencia.

Jerez de la Frontera, 3 de abril de 2002.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Javier Monje Miró.—11.504.

COMPLEJO FINANCIERO GRANADA COSTA MEDITERRÁNEA, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, en el domicilio social, el próximo día, 4 de mayo de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para deliberar y decidir sobre los siguientes asuntos.

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Administradores de la sociedad.

Lanjarón, 1 de abril de 2002.—El Administrador único, M. C. Ruiz Salazar.—11.271.

CONTRATAS JAIFER, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta general extraordinaria y universal, celebrada el 6 de marzo de 2002, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de esta sociedad, aprobar la gestión del Liquidador, dando por terminadas las operaciones sociales y por garantizados todos los créditos, así como aprobar, también por unanimidad, el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Resultados negativos de ejercicios anteriores	129.179,91
Pérdidas y Ganancias (pérdida del ejercicio)	2,39
Total Activo	129.182,30
Pasivo:	
Capital social	60.125,00
Acreedores	69.057,30
Total Pasivo	129.182,30

Oviedo, 25 de marzo de 2002.—El Gerente, Honorino Suárez Fernández.—11.264.

CORRECTORES Y PRODUCTOS QUÍMICOS, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Siendo nula la Junta general ordinaria celebrada el día 30 de junio de 2001.

A propuesta del Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la actividad, sito en Madrid, calle Clara del Rey, número 59, 2.º H, el día 27 de abril de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 28 de abril, a las once horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación de las cuentas del ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Ampliación de capital social.

Quinto.—Redenominación del capital social en euros.

Sexto.—Venta de activos improductivos de la sociedad.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción y lectura, y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Asimismo, se pone en conocimiento de los señores accionistas que, a partir de la presente convocatoria, pueden obtener de la sociedad todos los documentos que han de ser sometidos a aprobación, Balances y cuenta de explotación, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio de la actividad.

Madrid, 1 de abril de 2002.—Pilar Fernández Alarcón.—11.309.

C&S PAMEL INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 8 de mayo de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y 9 de mayo de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los